



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D 1621 /09-10



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el centenario de la Escuela N° 13 "Mariano Moreno", ubicada en la Localidad de Pirovano, Partido de Bolívar, a celebrarse el día 16 de octubre del corriente año, adhiriendo a los festejos organizados para su conmemoración.


Dr. JOSE ANTONIO BUCCA
Diputado
Bloque FPV - PJ
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Escuela N° 13 "Mariano Moreno", ubicada en la Localidad de Pirovano, Partido de Bolívar, celebrará el próximo 16 de octubre de 2009 sus 100 años de vida.

La Escuela se encuentra emplazada a 40 Km. de la ciudad de Bolívar.

Creada en el año 1909, la escuela primitiva se encontraba ubicada en la plaza actual, sobre las calles Repetto y Palau, en la que una casilla de chapa revestida de madera hacía las veces de edificio escolar.

Su primer Director fue el Sr. Mario Ricci, designado por Decreto del Sr. Gobernador Provincial.

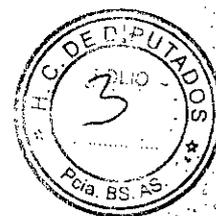
Al trazarse la plaza, la casilla es retirada y ubicada en un terreno fiscal frente a ella, lugar que hoy ocupa. Esta casilla recién fue desmantelada en 1938, al comenzarse con la construcción del edificio actual.

La erección de la nueva sede se debió a las gestiones realizadas por el Sr. Rodolfo Pirovano y la obra fue financiada por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

El nuevo edificio quedó definitivamente inaugurado el 16 de abril de 1938, durante la administración del Gobernador Dr. Manuel Fresco y del Director General de Escuelas Dr. Rufino T Bello, siendo sus padrinos la Sra. María Rosa Lezica Alvear de Pirovano y el Dr. Gustavo A. Perez Herrera.

En un comienzo la capacidad de la escuela era para 40 alumnos, contaba con 4 aulas, dirección, secretaría, sala de lectura y patio cubierto.

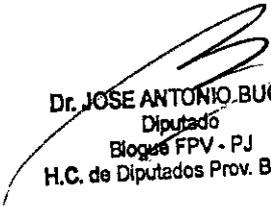
Actualmente la institución educativa cuenta con una matrícula de 170 alumnos, distribuidos en 7 secciones, entre el turno mañana y tarde y con un plantel 23 docentes y auxiliares.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Efectuada la reseña histórica, finalmente, es dable señalar que además de la preparación del acto central, se están organizando festejos conmemorativos, que reunirán a docentes, ex docentes, alumnos y ex alumnos y a la comunidad en general.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores me acompañen con su voto.


Dr. JOSE ANTONIO BUCCA
Diputado
Bloque FPV - PJ
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.